

## REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE Nº: OB0032024

OBJETO: EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL CANAL DESBORDANTE DE LA PISCINA DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE.

Visto el expediente de referencia y el acta de la reunión del Órgano de Asistencia Técnica de fecha 22 de julio de 2024, para la propuesta de adjudicación del contrato de referencia.

Resultando que la empresa **HERMANOS SANJOSÉ CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.**, con NIF: **B42550962**, ha presentado la mejor oferta para esta Administración al haber realizado la mejor oferta económica.

Resultando que en el expediente se han cumplido los preceptos de aplicación pertinente de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universidad de Alicante.

### **RESUELVO**

**PRIMERO.-** Tomar en consideración la propuesta de adjudicación del órgano de asistencia técnica en el contrato de referencia de fecha 22 de julio de 2024 y aprobar la siguiente clasificación, por orden decreciente de puntuación:

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	TOTAL PUNTOS
1 HERMANOS SANJOSÉ CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.	100 puntos
2 ART DECO ENERGÍA S.L.	92,16 puntos
3 MEDITERRÁNEO DE OBRAS Y ASFALTOS S.A.	90,23 puntos



**SEGUNDO.-** Señalar como mejor oferta, en las condiciones ofertadas, la presentada por **HERMANOS SANJOSÉ CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.**, con NIF: B42550962, siendo su oferta la siguiente:

HERMANOS	Importe Base	Impuesto (IVA 21%)	Importe Total
SANJOSÉ CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.	64.875 euros	13.623,75 euros	78.498,75 euros

**TERCERO.-** Requerir a la empresa **HERMANOS SANJOSÉ CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.** para que, dentro del plazo de SIETE (7) días hábiles, a contar desde el envío de la comunicación de este requerimiento, presente la siguiente documentación a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de Ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- a) Datos de la persona que ostenta la representación del licitador, mediante la presentación de su **Documento Nacional de Identidad o Pasaporte José Vicente SanJosé).**
- b) Documentos que acrediten la personalidad del empresario y su ámbito de actividad. Si la empresa fuese persona jurídica, la personalidad se acreditará mediante la presentación de la **escritura de constitución** o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- c) Documentos que acrediten, en su caso, la representación. Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto (escritura de poderes), previamente bastanteado por el Servicio Jurídico de la UA (<a href="https://sj.ua.es/es/faq/bastanteo-de-poderes-de-representacion.html">https://sj.ua.es/es/faq/bastanteo-de-poderes-de-representacion.html</a>; tfno:965903463) o por cualquier organismo de la Administración de la Generalitat Valenciana (bastanteo de poderes).

En cualquier caso, la presentación del certificado actualizado de inscripción en el **Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (en adelante ROLECSP)** o en el Registro de Contratistas y empresas clasificadas de la Comunidad Valenciana, eximirá al licitador de la presentación de la documentación exigida en los apartados b. y c. de la presente cláusula. Se acompañará de una declaración responsable de que no han variado las circunstancias que en él se acreditan.

d) Declaración responsable de que no han variado las circunstancias que se acreditan en el Certificado actualizado de inscripción en el **Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.** 



- e) Cuando se ejerzan actividades sujetas al **Impuesto sobre Actividades Económicas**:
  - Alta, referida al ejercicio corriente, o último recibo.
  - <u>Declaración responsable de no haberse dado de baja</u> en la matrícula del citado Impuesto.
  - <u>En su caso, declaración responsable de encontrarse exento.</u>
- f) Declaración por la que se compromete al cumplimiento de la condición especial de ejecución del contrato descrita en el Anexo XI del pliego de cláusulas administrativas particulares (condición medioambiental).
- g) **Documentos acreditativos de la efectiva disposición de los medios** que, en su caso, se hubiesen comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato:
  - Delegado de obra del contratista con titulación profesional de Arquitecto técnico o Ingeniero industrial, con dedicación parcial y capacidad suficiente para representar a la empresa adjudicataria en todo cuanto afecte a su correcta ejecución
- h) **Pliego de cláusulas administrativas particulares** (firmado digitalmente por el apoderado de la empresa).
- i) Pliego de prescripciones técnicas (firmado digitalmente por el apoderado de la empresa).
- j) Modelo Anexo **Datos del Adjudicatario** debidamente cumplimentado (Modelo incluido para su descarga y cumplimentación en el sobre de Reguerimiento).
- k) **Declaración responsable de documentación de requerimiento** (Modelo incluido para su descarga y cumplimentación en el sobre de Requerimiento).
- Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) (Anexo XIX del pliego de cláusulas administrativas particulares; modelo incluido para su descarga y cumplimentación en el sobre de Requerimiento).

Se recuerda que estos documentos se presentarán en la Plataforma **en formato pdf y separados uno por uno**.

Se recuerda que todo documento que deba ser firmado por la persona apoderada de la empresa, **deberá incorporar la firma digital de la misma dentro del propio documento**, independientemente de la firma digital requerida al subir la documentación a la Plataforma.

En caso de no cumplimentarse el presente requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, con los efectos determinados en la normativa vigente.



## CUARTO.- Notificar a HERMANOS SANJOSÉ CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO S.L.

En Alicante,

### LA RECTORA

p.d. de firma de 22 de diciembre de 2020

Salvador Ivorra Chorro

Vicerrector de Infraestructuras, Sostenibilidad y Seguridad Laboral

Signat/Firmat

SALVADOR IVORRA (R: Q0332001G)

24/07/2024 11:10:57

# COPIA ELECTRONICA HASH DOCUMENTO ORIGINAL 740aaf685f50d67bf85df8b78327235d

Alacant, 24 de juliol de 2024

Universidad de Alicante Carretera Sant Vicent del Raspeig s/n 03690 Sant Vicent del Raspeig – Alicante